



# Tarifario2021

**Somos** aliados en el crecimiento y la exposición de su marca

**Contáctenos:**  
**publicidad@nacion.com**  
**WhatsApp**  
**6420-2118**



# Tarifario2021

**Somos** aliados en el crecimiento y la exposición de su marca

## CONTENIDOS

DIGITAL	3
FUSSIO	3
TAMAÑOS DIGITAL	4
PERFIL   SABORES	5
INSERTOS	6
SAMPLING	7
VOLANTEO	7
PREFERENCIALES	9
LA NACIÓN	9
PREFERENCIALES LA TEJA *	10
PREFERENCIALES	11
EL FIANCIERO*	11
COMUNICADOS	12
TODOBUSCO	13
PLANTILLAS   ANEXOS	14

**INICIO**

## DIGITAL

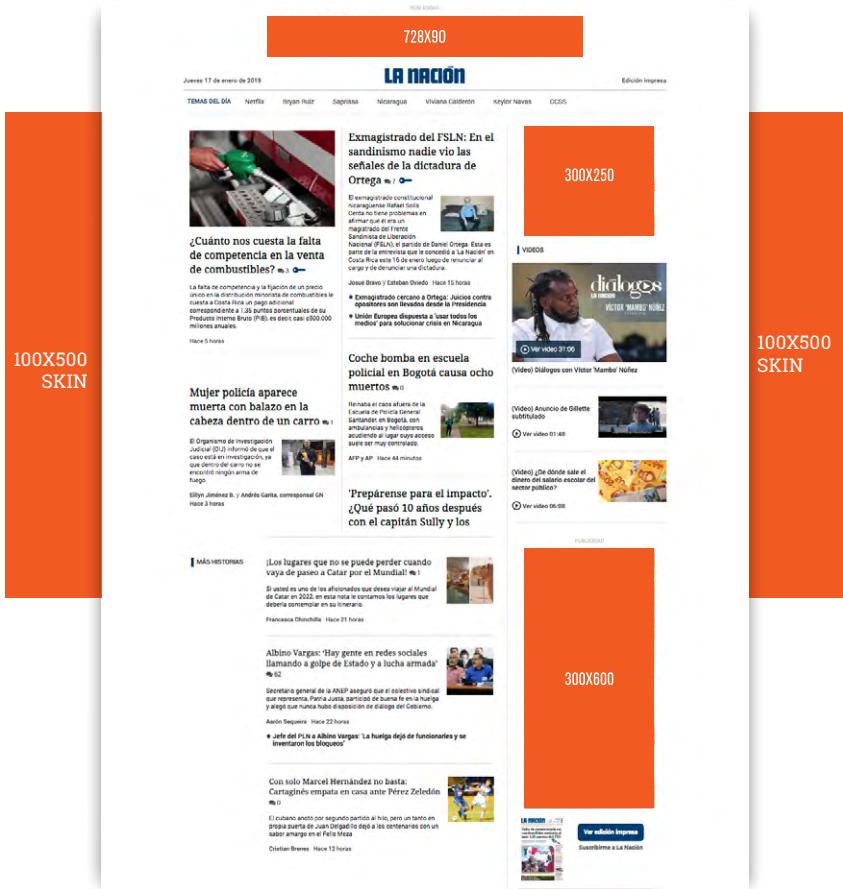
Formato	nacion.com	elfinancierocr.com	lateja.cr	revistaperfil.com
<b>Display tamaños: 728x90 300x600 320x50 300x250</b>	\$5	\$5	\$4	\$4
<b>Skin</b>	\$1,300.00	\$300		
<b>Móvil Day</b>	\$2,000.00	n/a	\$400	
<b>Brand Day (móvil y desktop)</b>	\$2,500.00	\$500	\$850	
<b>Preroll</b>	\$30	n/a	n/a	n/a
<b>Video Banner</b>	\$5	\$5	\$5	
<b>Nota Patrocinada en Somos Célebres (cobertura de evento)</b>	\$1,800.00			
<b>Instersitrial móvil y desktop</b>	\$1,800.00	\$1,800.00	\$1,800.00	\$1,000.00
<b>Banner en boletín</b>	\$1.500 (Vespertino - Matutino)	\$1,000.00		
Envío html a suscriptores de El Financiero y La Nación	\$900	\$900		
	<b>elfinancierocr.com</b>	<b>lateja.cr</b>	<b>revistaperfil.com</b>	<b>sabores</b>
<b>Posteo comercial en fan page</b>	\$350	\$250	\$150	\$150
Facebook Live	\$600.00	\$600.00	\$600.00	
<b>Envío HTML</b>	<b>Valor</b>			
<b>Suscriptores La Nación</b>	\$900			
<b>Suscriptores El Financiero</b>	\$900			
	<b>Patrocinios</b>			
<b>WhatsApp La Teja</b>	Patrocinio mensual	\$700		
<b>Whatsapp Nación</b>	Patrocinio mensual	\$1,500		
<b>No Coma Cuento</b>	Patrocinio mensual	\$2,000		
<b>El Explicador</b>	Patrocinio Mensual	\$1,500		
<b>Google / Youtube / Waze</b>				
<b>Rango Mensual</b>	de \$300 a \$499		\$2.000 ó +	

## FUSSIO

PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	PAQUETE 2
LANDING PAGE	Desarrollo de acuerdo a las necesidades o información del cliente. Contenido en bloques, columnas, filas, pestañas, inclusión de video, formulario, contactos de redes, datos de analytics, horas de mantenimiento por un costo adicional, hospedaje en servidor (definir tiempo). Renovación de diseño según se establezca.	Monto por tipo de servicio
VIDEO	Consultar por los diferentes tipos de servicio	Monto por tipo de servicio.
FOTOGRAFÍA	Un día de sesión de fotografía en estudio. Incluye la entrega de toda la sesión al cliente, contempla retoque. Sesiones en sitio (externas) se revisan por aparte.	₡435,000
SERVICIOS ADICIONALES	Diseño de HTML, Plantilla para presentación, Promocional digital, infografías. Díganos su necesidad.	Monto por tipo de servicio.
DISEÑO Y CONTENIDO PARA REDES	Desarrollo y diseño de contenido para redes sociales. Entrega al cliente.	Consultar por paquetes.

FUSSIO

INICIO



PRE-ROLL



VIDEO BANNER



NOTA PATROCINADA

## ASEGÚRESE con nuestras Plataformas digitales:

- Brand safety & awarness
- Human Traffic
- Viewability



**— Brindamos ASESORÍA en estrategia digital, redes sociales y Google**

**INICIO**



# Sabores®

## PRINT

	TAMAÑO	TARIFA*
Página	3x6	1.525.500
Doble pág.	6x6	1.986.500
Dos tercios	2x6	1.054.000
Media pág.	3x3	844.000
	1x6	
Tercio	2x3	593.500
	3x2	
Dos novenos	2x2	406.500

## POSICIONES ESPECIALES

Pág. 3	3x6	1.727.500
Reverso de portada	3x6	1.727.500
Contraportada	3x6	1.930.000
Reverso de contraportada	3x6	1.647.000
Doble página: Reverso de portada y pág. 3	6x6	2.556.000

## INICIO

## PERFIL | SABORES

# PERFIL

## DESCRIPCIÓN

Página	TAMAÑO	TARIFA
Doble pág.	6x6	1.430.500
Dos tercios	2x6	1.750.000
Media pág.	3x3	1.007.500
Tercio	1x6 2x3 3x2	831.500
	2x2	587.000
Dos novenos		397.000

## POSICIONES ESPECIALES

Págs. 2 y 3	6x6	2.548.500
Págs. 4 y 5	6x6	2.336.000
Contraportada	3x6	1.802.000
Reverso de contraportada	3x6	1.647.000



# INSERTOS

CANTIDAD	<b>LA NACIÓN</b>	
	DE LUNES A MIÉRCOLES	JUEVES A DOMINGO
Hasta 1.000	72.000	77.000
Hasta 2.000	143.000	150.000
Hasta 3.000	214.000	220.000
Hasta 4.000	286.000	300.000
Hasta 5.000	356.500	375.000
Hasta 6.000	-	-
Hasta 7.000	516.500	543.500
Hasta 8.000	-	-
Hasta 9.000	663.500	698.500
Hasta 11.000	812.000	854.500
Hasta 13.000	958.500	1.010.000
Hasta 15.000	1.106.500	1.165.500
Hasta 17.000	1.255.000	1.320.000
Hasta 20.000	1.476.000	1.553.500
Hasta 25.000	1.801.000	1.896.500
Hasta 30.000	2.163.000	2.276.000
Hasta 35.000	2.522.000	2.655.500
Hasta 40.000	2.882.500	3.034.000
Hasta 45.000	3.242.500	3.414.000
Hasta 50.000	3.518.000	3.703.000
Hasta 55.000	3.869.500	4.072.500
Hasta 60.000	4.221.000	4.442.500
Hasta 65.000	4.572.000	4.813.500
Hasta 70.000	4.924.000	5.183.000

<b>LA TEJA</b>		
	DE LUNES A MIÉRCOLES	JUEVES A DOMINGO
	55.000	60.000
	102.000	116.000
	152.000	168.000
	197.000	215.000
	239.500	252.500
	-	-
	337.000	354.500
	-	-
	430.500	455.000
	528.000	557.000
	601.500	634.000
	694.500	731.000
	786.500	828.000
	926.000	974.500
	1.158.500	1.219.500
	1.390.000	1.463.000
	1.621.000	1.707.000
	1.853.500	1.950.500
	2.085.000	2.194.500
	2.170.500	2.284.500
	2.257.000	2.374.500
	2.342.000	2.465.500
	2.427.500	2.555.500
	2.514.000	2.646.000

<b>EF EL FINANCIERO</b>	
	PERFIL Sabores
	130.000
	256.000
	376.500
	480.000
	599.500
	719.500
	834.000
	953.000
	1.072.000



## COSTOS ADICIONALES\*

Página adicional después de ocho páginas** / Cobro por pág.	3,5
Doblez adicional después de un doblez / Cobro por doblez	3,5
Insertos pegados / Cobro por unidad	17
Embolsado de revistas / Cobro por unidad	17
Trabajo manual de doblez / Cobro por unidad	17

\*Todos los precios por recargos o costo adicionales se cobran unitariamente por la cantidad de insertos contratados.

## COMBINACIÓN DE PRODUCTOS

La Nación / La Teja	-25%	sobre la inversión en La Teja
La Nación / El Financiero	-20%	sobre la inversión en El Financiero
La Nación / Revistas	-20%	sobre la inversión en Revistas

Ver costos adicionales, horarios de pauta y otros en sección de Anexos

Los insertos que se contraten solamente para suscripción, llevan un recargo de un 20% sobre la base del costo.

Tarifas expresadas en colones, sujetas a cambio, no incluyen impuestos, ni el 1% del TCP. (Timbre Colegio de Periodistas).

**INICIO**

## SAMPLING



Se da con la distribución de muestras de producto en conjunto con un medio impreso de GN.

CANTIDAD	LA NACIÓN	
	DE LUNES A SÁBADO	DOMINGO
500	275.000	386.500
1.000	415.000	696.500
1.500	-	-
2.000	781.000	1.265.000
2.500	968.500	1.553.500
3.000	1.126.400	1.823.000
4.000	1.477.300	2.410.000
5.000	1.650.000	2.946.000
10.000	3.210.000	5.893.000

LATEJA	
DE LUNES A SÁBADO	DOMINGO
233.500	264.000
336.000	387.000
-	-
594.500	720.000
743.000	878.000
856.000	1.040.000
1.116.500	1.360.000
1.342.000	1.690.000
2.600.000	3.370.000

PERFIL Sabores
1.100.000
1.684.000
2.390.500
2.423.000
2.961.000
3.500.000

## VOLANTEO

Entregamos puerta a puerta, a peatones y vehículos con personal debidamente identificado por Grupo Nación.

CANTIDAD	TARIFA
1.000	250.000
2.000	310.000
3.000	430.500
3.001-7.500	565.500
7.501 en adelante	79 por unidad

- Tarifas expresadas en colones, sujetas a cambio, no incluyen impuestos, ni el 1% del TCP (Timbre Colegio de Periodistas).
- El cierre para la entrega de materiales es 2 días antes de su publicación, antes de las 6:00 p. m.
- Tarifas pueden incrementar de acuerdo a lejanía de zona geográfica. Incluyen volanteo, medio y logística.

## INICIO



# LA NACIÓN

## La marca para impactar a la audiencia de mayor poder adquisitivo e influencia

CANTIDAD MÓDULOS	RANGO MÓDULOS	SECCIÓN A				VIVA				EMPLEOS**				LUCTUOSAS		SUPLEMENTO	
		LUNES A SÁBADO		DOMINGO		LUNES A SÁBADO		DOMINGO		LUNES		DOMINGO		LUNES A DOMINGO	REVISTA DOMINICAL		
		B/N	F/C	B/N	F/C	B/N	F/C	B/N	F/C	B/N	F/C	B/N	F/C	B/N	F/C	B/N	F/C
1	1x1	64.500	104.000	77.000	123.500	59.000	94.500	69.500	113.000	62.000	73.000	74.000	89.000	-	65.500		
2	1x2	115.000	185.000	137.000	220.000	105.000	168.000	124.000	201.000	110.000	129.500	131.500	158.500	-	116.500		
2	2x1	115.000	185.000	137.000	220.000	105.000	168.000	124.000	201.000	110.000	129.500	131.500	158.500	-	116.500		
3	1x3	172.000	277.500	205.500	330.000	157.500	252.500	186.000	301.500	165.500	194.500	197.500	237.500	-	175.000		
4	2x2	229.500	369.500	274.000	439.500	210.000	336.500	248.000	402.000	222.000	266.000	261.500	313.000	122.500	233.000		
5	5x1	287.000	462.000	342.500	549.500	262.500	420.500	310.000	502.500	274.500	329.000	326.000	390.500	-	291.500		
6	2x3	329.000	529.500	392.500	630.000	301.000	482.000	355.500	575.500	323.000	386.500	386.000	461.500	179.000	334.000		
6	3x2	-	-	-	-	-	-	-	-	323.000	386.500	386.000	461.500	179.000	-		
8	2x4	438.500	706.000	523.000	840.000	401.500	642.500	473.500	767.500	434.000	519.500	573.500	686.500	235.500	445.000		
9	3x3	493.500	794.500	588.500	945.000	451.500	723.000	533.000	863.500	493.500	590.500	582.500	697.500	266.000	501.000		
10	1x10	567.500	914.000	677.000	1.087.000	519.500	831.500	613.000	993.500	576.500	690.000	685.000	820.000	-	576.000		
10	2x5	567.500	914.000	677.000	1.087.000	519.500	831.500	613.000	993.500	576.500	690.000	685.000	820.000	315.000	576.000		
10	5x2	567.500	914.000	677.000	1.087.000	519.500	831.500	613.000	993.500	576.500	690.000	685.000	820.000	-	576.000		
12	3x4	681.000	1.096.500	812.500	1.304.500	623.000	998.000	735.500	1.192.000	670.500	802.500	796.000	952.500	366.000	691.500		
15	3x5	851.500	1.371.000	1.015.500	1.630.500	779.000	1.247.500	919.500	1.490.000	829.500	993.000	984.000	1.177.500	453.500	864.000		
15	5x3	851.500	1.371.000	1.015.500	1.630.500	779.000	1.247.500	919.500	1.490.000	829.500	993.000	984.000	1.177.500	453.500	864.000		
18	2x9*	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.037.000*		
18	3x6	1.021.500	1.645.000	1.219.000	1.956.500	935.000	1.497.000	1.103.500	1.788.000	982.000	1.176.000	985.000	1.178.500	523.500	1.037.000		
20	2x10	1.135.000	1.827.500	1.354.500	2.174.000	1.038.500	1.663.000	1.226.000	1.986.500	1.082.500	1.296.000	1.288.500	1.542.500	-	1.152.000		
20	5x4	1.135.000	1.827.500	1.354.500	2.174.000	1.038.500	1.663.000	1.226.000	1.986.500	1.082.500	1.296.000	1.288.500	1.542.500	591.000	1.152.000		
25	5x5	1.370.500	2.206.500	1.635.000	2.624.500	1.254.000	2.008.000	1.480.500	2.398.500	1.313.500	1.572.000	1.556.000	1.863.000	717.500	1.391.000		
28	4x7	1.535.000	2.471.500	1.831.500	2.939.500	1.404.500	2.249.000	1.658.000	2.686.500	1.463.500	1.752.000	1.862.000	2.229.500	-	1.558.000		
30	3x10	1.645.000	2.648.000	1.962.000	3.149.500	1.505.000	2.409.500	1.776.500	2.878.500	1.570.000	1.879.500	1.864.500	2.232.000	-	1.669.500		
32	4x8	1.713.000	2.758.000	2.044.000	3.280.500	1.567.500	2.509.500	1.850.000	2.998.000	1.637.500	1.960.000	1.945.500	2.328.500	-	1.739.000		
35	5x7	1.873.500	3.016.500	2.235.500	3.588.000	1.714.500	2.745.000	2.023.500	3.279.000	1.788.000	2.140.000	2.129.000	2.548.000	-	1.902.000		
45	5x9*	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.944.500*		
50	5x10	2.128.500	3.427.000	2.539.500	4.076.000	1.947.500	3.118.500	2.299.000	3.725.000	2.028.000	2.427.000	2.408.500	2.882.500	1.107.000	2.160.500		

\* Tamaño exclusivo para Revista Dominical.

\*\* Los anuncios de 4 módulos o más se publicarán tanto en clasificados como en empleo.com  
 • Para anuncios menores a 4 módulos, puede aprovechar el beneficio de pautar en empleo.com con un 15% adicional a la tarifa del impreso.

# PREFERENCIALES LA NACIÓN

POSICIÓN	CANTIDAD MÓDULOS	RANGO MÓDULOS	LUNES A SÁBADO		DOMINGO
			F/C	F/C	
3A	50	5x10	4.133.000	4.647.500	
6A	15	5x3	1.755.500	1.972.500	
7A	50	5x10	3.993.500	4.487.000	
8A	15	5x3	1.621.000	1.821.000	
9A	50	5x10	3.905.000	4.389.500	
10A	15	5x3	1.554.000	1.745.500	
10A	25	5x5	2.508.000	2.903.500	
11A	50	5x10	3.838.000	4.313.000	
12A	25	5x5	2.424.500	2.840.000	
13A	50	5x10	3.802.000	4.274.000	
14A	25	5x5	2.396.500	2.694.000	
15A	50	5x10	3.767.500	4.234.500	
Contraportada A	50	5x10	4.133.000	4.647.500	
Contraportada VIVA	50	5x10	3.292.000	3.884.000	
2-3A	100	10x10	9.924.500	11.153.000	
Portada economía	3	1x3	305.500	-	
Contrap. Rev. Dominical	45	5x9	-	2.366.000	
Centrales Rev. Dominical	90	10x9	-	4.079.000	

1. Estos espacios deben ser reservados para su publicación.

**TRABAJAMOS**  
para respaldarle  
en el alcance de su  
**PÚBLICO META**

Tarifas expresadas en colones, sujetas a cambios, no incluyen impuestos ni el 1% del TCP (Timbre Colegio de Periodistas).

Para los anuncios de Campo Pagado o consecutivos, aplica un 10% de incremento sobre la tarifa utilizada.

Por aspectos técnicos, las dimensiones de los módulos presentadas en la oferta, están sujetas a un margen de reducción de hasta un 7% respecto al área total.

Consulte horarios de pauta y otros en sección de Anexos.

# Genere vínculo en las audiencias populares

CANTIDAD MÓDULOS	RANGO MÓDULOS	LA TEJA	
		DE LUNES A DOMINGO	
		B/N	F/C
1	1x1	43.000	57.000
2	1x2	77.500	102.000
2	2x1	77.500	102.000
3	1x3	116.000	153.500
4	2x2	168.500	222.500
5	5x1	210.500	278.000
6	2x3	258.000	340.500
8	1x8	344.000	454.000
8	2x4	344.000	454.000
9	3x3	387.000	511.000
10	2x5	430.000	567.500
10	5x2	430.000	567.500
12	3x4	516.000	681.000
15	3x5	645.000	851.500
15	5x3	645.000	851.500
16	2x8	688.000	908.000
18	3x6	774.000	1.021.500
20	5x4	860.000	1.135.000
25	5x5	1.075.000	1.419.000
40	5x8	1.359.000	1.793.500

## PREFERENCIALES LA TEJA\*

### De lunes a sábado

POSICIÓN	RANGO MÓDULOS	F/C
Página 3	5x8/40m	2.070.500
Página 5	5x8/40m	1.980.000
Página 7	5x8/40m	1.926.500
Página 6	5x2/10m	662.500
Contraportada en L	L2/22m	1.113.000
Contraportada	5x2/10m	690.500
Contraportada	5x8/40m	2.070.500

### Domingo

Página 5	5x8/40m	2.070.500
Página 7	5x8/40m	1.980.000
Página 9	5x8/40m	1.926.500
Página 6	5x2/10m	662.500
Contraportada	5x8/40m	2.070.500

\*Estos espacios deben ser reservados para su publicación.

- Tarifas expresadas en colones, sujetas a cambios, no incluyen impuestos ni el 1% del TCP (Timbre Colegio de Periodistas).
- Para los anuncios de Campo Pagado o consecutivos, aplica un 10% de incremento sobre la tarifa utilizada.
- Por aspectos técnicos, las dimensiones de los módulos presentadas en la oferta, están sujetas a un margen de reducción de hasta un 7% (siete por ciento) respecto al área total.
- Consulte horarios de pauta y otros en sección de Anexos.

**INICIO**



Ubíquese en el top of mind de los profesionales, líderes de empresa, jóvenes ejecutivos y emprendedores.

EL FINANCIERO			
SÁBADO			
CANTIDAD MÓDULOS	RANGO MÓDULOS	B/N	F/C
6	2x3	172.500	229.000
8	2x4	229.500	305.500
9	3x3	258.500	343.500
10	1x10	287.000	410.500
10	2x5	287.000	410.500
10	5x2	287.000	410.500
12	3x4	344.500	492.500
15	3x5	430.500	616.000
15	5x3	430.500	616.000
18	3x6	491.000	702.000
20	2x10	545.500	780.000
20	5x4	545.500	780.000
25	5x5	639.000	913.500
28	4x7	683.500	977.000
30	3x10	732.000	1.047.000
32	4x8	735.000	1.051.000
35	5x7	804.000	1.149.500
50	5x10	1.005.000	1.437.000

## PREFERENCIALES EL FIANCIERO\*

POSICIÓN	RANGO MÓDULOS	B/N	F/C
1ra. pág. preferencial	5x10/50m	-	1.627.500
2da. pág. preferencial	5x10/50m	-	1.567.000
3ra. pág. preferencial	5x10/50m	-	1.524.500
4ta. pág. preferencial	5x10/50m	-	1.495.000
Contraportada	5x10/50m	-	1.741.500
Centrales	10x10/100m	2.034.000	2.909.000
Cintillo centrales	10x3/30m	-	1.333.000
Cintillo portada	5x1/5m	-	662.500
Página 2	5x2/10m	-	500.000
Patrocinio Sección <sup>1</sup>	5x1/5m	166.000	237.500
Patrocinio Sección <sup>1</sup>	5x2/10m	319.000	456.000
Patrocinio Sección <sup>1</sup>	1x10/10m	319.000	456.000

\* Estos espacios deben ser reservados para su publicación.

<sup>1</sup> Segunda página de sección.  
m=módulos

- Tarifas expresadas en colones, sujetas a cambios, no incluyen impuestos ni el 1% del TCP (Timbre Colegio de Periodistas).
- Para los anuncios de Campo Pagado o consecutivos, aplica un 10% de incremento sobre la tarifa utilizada.
- Por aspectos técnicos, las dimensiones de los módulos presentadas en la oferta, están sujetas a un margen de reducción de hasta un 7% (siete por ciento) respecto al área total.
- Consulte horarios de pauta y otros en sección de Anexos.

**INICIO**

# COMUNICADOS

**LA NACIÓN**



**LA TEJA**  
EL FINANCIERO

TAMAÑOS	TARIFAS
1	₡18,000
2	₡36,000
3	₡54,000
4	₡72,000
5	₡90,000
2	₡36,000
4	₡72,000
6	₡108,000
8	₡144,000
10	₡180,000
3	₡54,000
6	₡108,000
9	₡162,000
12	₡216,000
15	₡270,000
18	₡324,000
30	₡540,000
4	₡72,000
8	₡144,000
12	₡216,000
16	₡288,000
20	₡360,000
25	₡450,000
40	₡720,000
50	₡900,000

## Con esta tarifa puede informar sobre:

Asambleas

Convocatorias

Edictos

Licitaciones

Pérdida de libros

Pérdida de recibos

Comunicados municipales

Estudios de impacto ambiental

Ratificación de juntas directivas

Reposición de libros de actas

Inscripción y habilitación de notarios

Comunicados que no anuncien productos de ningún tipo

Campos pagados en ubicación no preferencial (toda aquella publicación cuya información sea imposible de verificar para el medio)

- Tarifas expresadas en colones, sujetas a cambios, no incluyen impuestos ni el 1% del TCP (Timbre Colegio de Periodistas).
- Para los anuncios de Campo Pagado o consecutivos, aplica un 10% de incremento sobre la tarifa utilizada.
- Por aspectos técnicos, las dimensiones de los módulos presentadas en la oferta, están sujetas a un margen de reducción de hasta un 7% (siete por ciento) respecto al área total.
- Consulte horarios de pauta y otros en sección de Anexos.

\*Estas tarifas únicamente aplican para anuncios en blanco y negro.

**INICIO**



VERSIÓN IMPRESA

CANTIDAD MÓDULOS	RANGO MÓDULOS	EMPLEO		VENTA BUSCO							
		Power Day* domingo y lunes	F/C	Power Day* martes a jueves	F/C	CARRO	Power Day* viernes	F/C	CASA	Power Day* sábado	F/C
2	2x1	59.000		72.000			88.000			111.000	
4	2x2	118.000		144.000			176.000			222.000	
4	4x1	118.000		144.000			176.000			222.000	
6	2x3	177.000		216.000			264.000			333.000	
6	6x1	177.000		216.000			264.000			333.000	
8	2x4	252.000		304.000			368.000			452.000	
8	4x2	252.000		304.000			368.000			452.000	
8	8x1	252.000		304.000			368.000			452.000	
10	2x5	365.000		380.000			460.000			565.000	
12	2x6	438.000		456.000			552.000			678.000	
12	4x3	438.000		456.000			552.000			678.000	
12	6x2	438.000		456.000			552.000			678.000	
14	2x7	511.000		532.000			644.000			791.000	
16	2x8	584.000		608.000			736.000			904.000	
16	4x4	584.000		608.000			736.000			904.000	
16	8x2	584.000		608.000			736.000			904.000	
18	6x3	729.000		684.000			828.000			1.017.000	
20	4x5	810.000		760.000			920.000			1.130.000	
24	6x4	876.000		912.000			1.104.000			1.356.000	
24	8x3	876.000		912.000			1.104.000			1.356.000	
35	6x5	1.095.000		1.140.000			1.380.000			1.695.000	
32	4x8	1.168.000		1.232.000			1.552.000			1.856.000	
32	8x4	1.168.000		1.232.000			1.552.000			1.856.000	
40	8x5	1.460.000		1.540.000			1.940.000			2.320.000	
64	8x8	2.016.000		2.304.000			2.816.000			3.552.000	

\* Cada día, el suplemento incluye todas las categorías. Casa: alquiler y venta de propiedades. Venta busco: anuncios de: educación artículos varios, mascotas, servicios generales, servicios especiales, turismo y servicio de adultos.

¡Combine audiencias y llegue a más personas!

OBTENGA  
**20%**  
DE DESCUENTO

**LA NACIÓN** + **EF**  
EL FINANCIERO

**LA NACIÓN** + **LATEJA**

**VIVA** + **LATEJA**

Puede pautar cualquier día

Aplica para la misma fecha y tamaño

Puede usar diferentes artes según la audiencia del producto

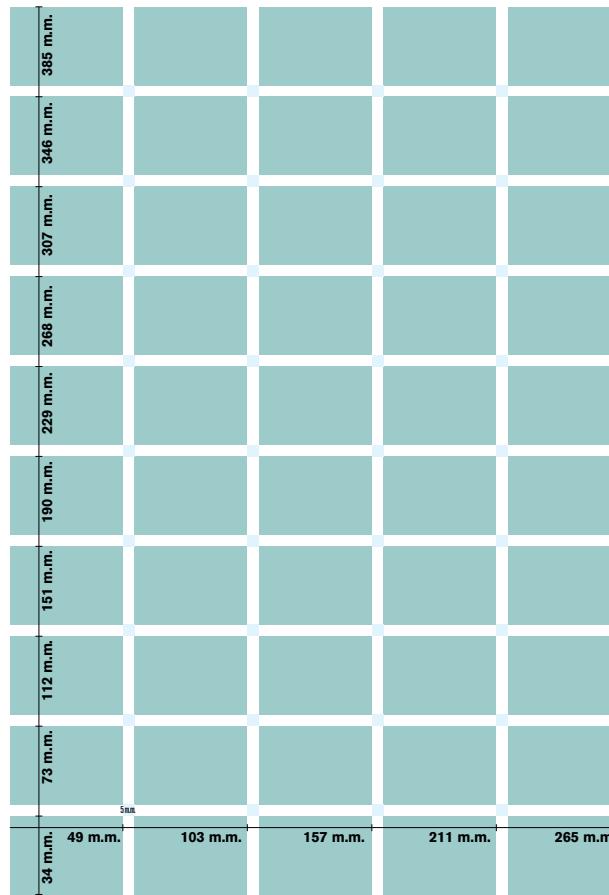
No aplica descuento sobre descuento

**INICIO**

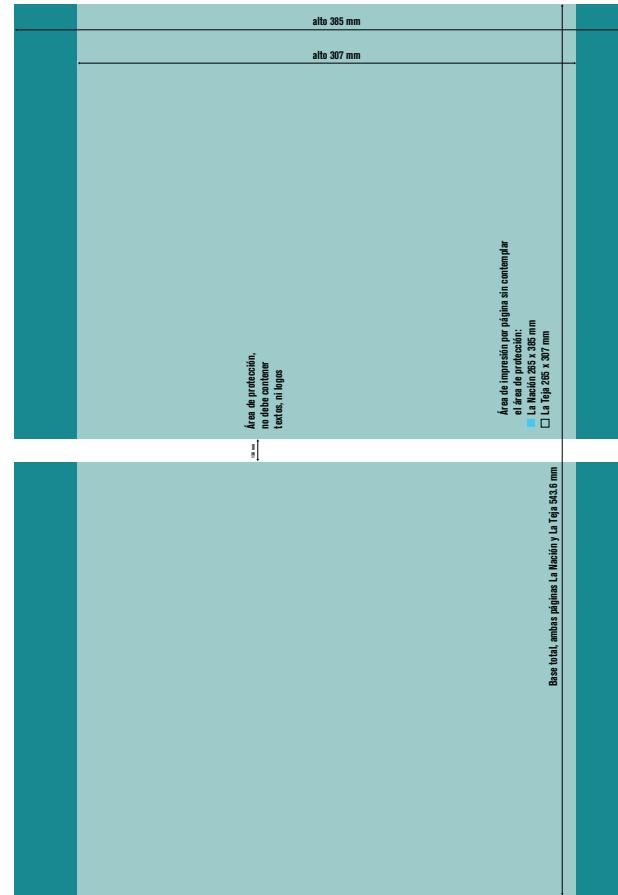


**PLANTILLAS | ANEXOS**

**LA NACIÓN** **LA TEJA** **EF**



**DOBLES** **LA NACIÓN** **LA TEJA**



**DESPLEGABLE 10X20**

**LA NACIÓN** **LA TEJA**

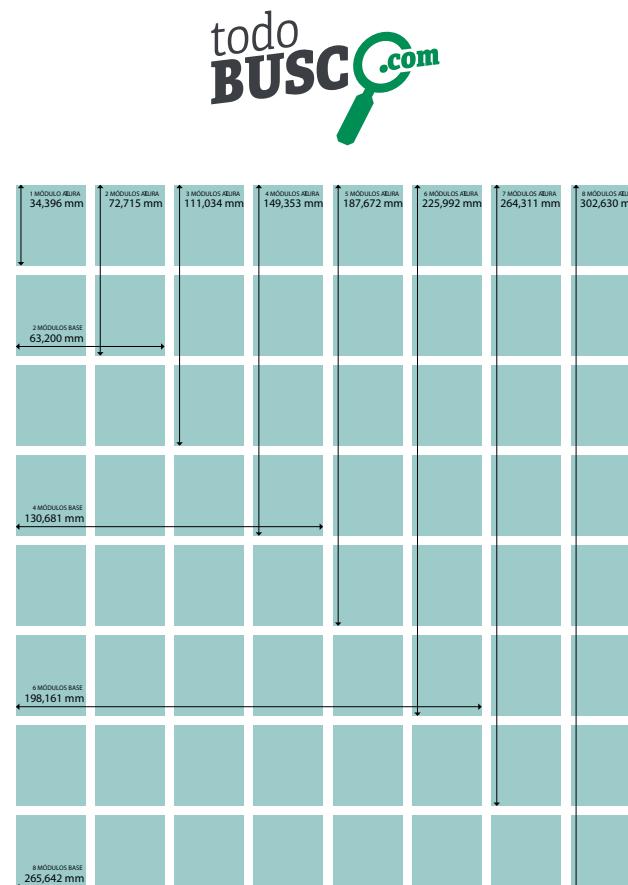
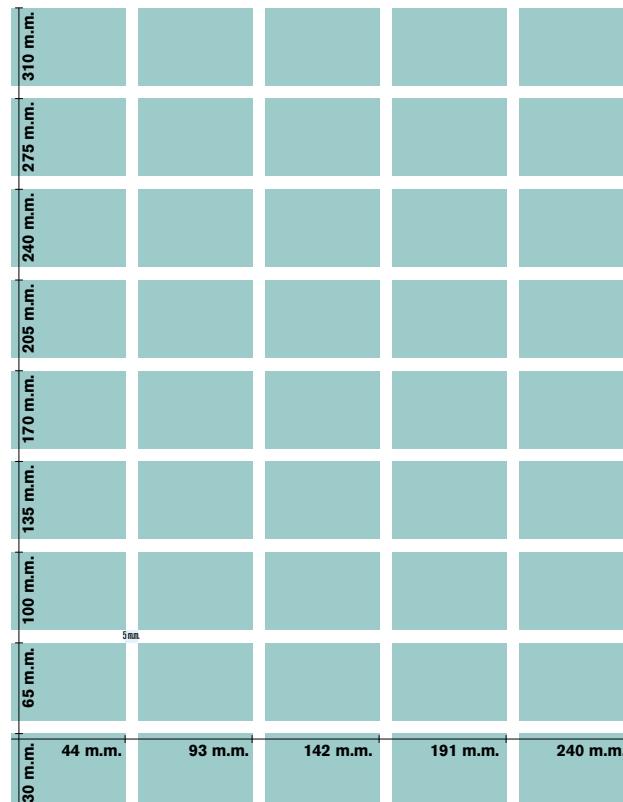


**DESPLEGABLE 8X16**

**LA NACIÓN** **LA TEJA**



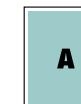
RevistaDominical



Por aspectos técnicos, las dimensiones de los módulos presentadas en la oferta, están sujetas a un margen de reducción de hasta un 7% (siete por ciento) respecto al área total.

Revista  
PERFIL Sabores

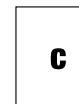
Especificaciones para anuncios de páginas completas



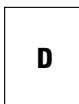
Área máxima de impresión de elementos en la página que no se deben de cortar.



Imagen de referencia, no enviar anuncios con esta medida.



Área de excedentes, si va a morir algún elemento o toda la página debe llegar hasta la línea punteada.

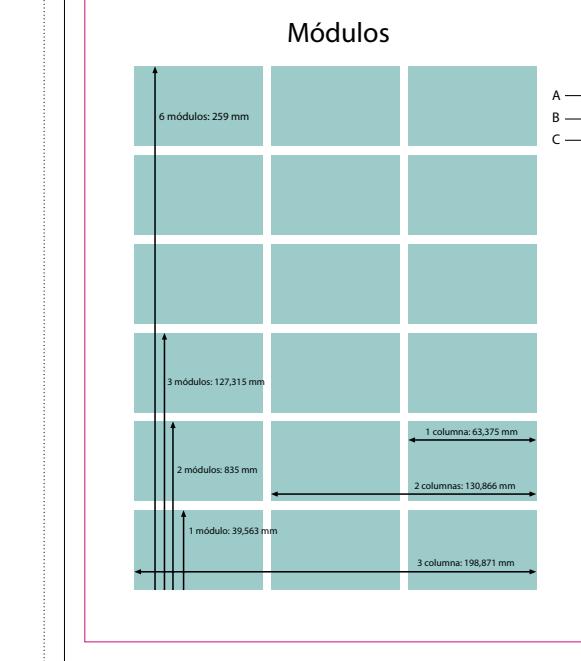


Doble página 440 mm x 285 mm

199x259 mm

215x275 mm

225x285 mm



INICIO

# CONSIDERACIONES INSERTOS Y SAMPLING

1. Los Insertos y Sampling se pueden realizar en cualquiera de los siguientes productos: La Nación, El Financiero, La Teja, Perfil y Sabores.
  2. La fecha de entrega de materiales y cierre de pauta será la siguiente para cada caso:

La Nación, La Teja: dos días antes de su publicación o circulación. El Financiero: los jueves.

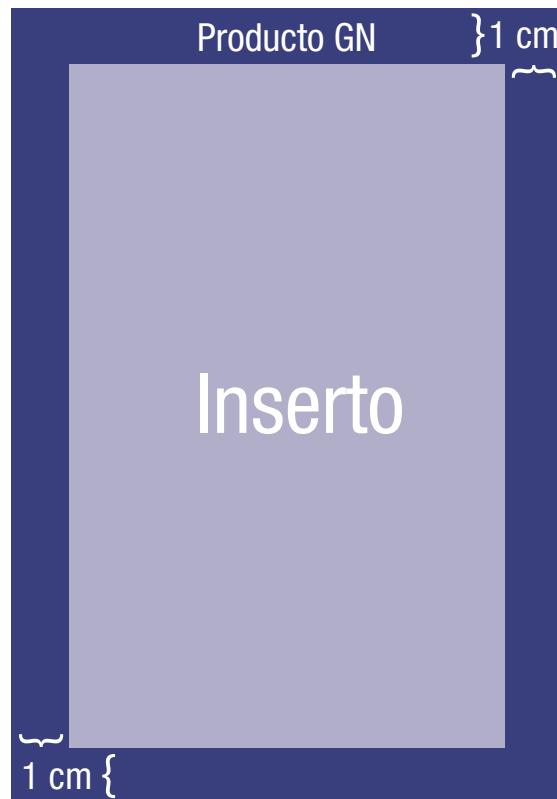
Revistas: la pauta se realiza el día de cierre y la entrega de materiales una semana antes de la fecha de circulación.
  3. Los insertos deberán ser entregados dos días hábiles antes de su respectiva circulación, en horario de 8 a. m. a 12 mediodía y de 2 p. m. a 5 p. m. En el caso de los insertos que circulen los domingos, lunes y martes se recibirán el viernes anterior.

La cantidad de insertos entregada a GN Comercial para su respectiva inserción es responsabilidad directa del cliente. En el momento en que se va a realizar la inserción podría haber variaciones en la cantidad contratada y entregada, si hay un sobrante, causado por entregar más cantidad de insertos a la contratada, se devolverá; así como si hay un faltante, se administrará la distribución según la prioridad de las zonas señaladas por el cliente y se notificará en el reporte de inserción el mismo día de esta.
  4. Administración de sobrantes de materiales: se notificará al cliente la existencia de material sobrante, y se darán 7 días para retirarlo, posterior a este tiempo, Grupo Nación GN, S.A. procederá con el reciclaje de este.
  5. Los insertos de una misma fecha se insertarán juntos en una misma sección o suplemento del medio, a pesar de ser estos de anunciantes diferentes.
  6. PARA TAMAÑOS, FORMATOS Y CONTENIDOS DE INSERTOS SÍRVASE CONSIDERAR:
    - a) No se pueden realizar insertos pegados en La Nación y La Teja.
    - a) El gramaje mínimo para inserto de una hoja debe ser 115 g.
    - b) El tamaño mínimo de los insertos debe ser de 21 cm de alto por 14 cm de ancho. El tamaño máximo del inserto debe ser un centímetro menor a cada lado, conforme al tamaño del medio en que vaya inserto.
    - c) Insertos especiales (no aplican para La Nación y La Teja): estos son los que además de la inserción dentro del medio tienen adicionalmente un trabajo especial en el proceso; por ejemplo, los insertos pegados, engomados, embolsados, con doblez, etiquetados, entre otros; estos deberán ser considerados individualmente y tendrán un recargo adicional a la tarifa de inserción, la cual deberá ser cotizada por medio del asesor publicitario. También se consideran en este apartado los insertos que por sus características puedan afectar la integridad física del medio; como por ejemplo, muestras de producto que corran el riesgo de derramarse. De la misma manera, se incluyen los que contengan un elemento adicional al papel.
  7. El inserto o sampling con contenido de opinión, religioso o deportivo deberá traer la leyenda "Inserto Pagado".
  8. El inserto y sampling con contenido político deberá traer la leyenda "Inserto Político Pagado" y deberá ser revisado previamente por el departamento de Redacción del medio. Ambos no pueden contener injurias, calumnias, giros lingüísticos que impliquen falsedad; tampoco deben contener ofensas, deméritos, desprestigios que pudieran calificarse de propaganda desleal. Nos ponemos a su disposición para revisar sus textos antes de imprimirllos, con el fin de detectar alguno de los aspectos mencionados con anterioridad. Este inserto o sampling deberá cancelarse de contado y tiene un recargo de un 10% sobre la tarifa vigente.
  9. El inserto que tenga el mismo formato y papel del medio a utilizar deberá traer la leyenda "Gacetilla Publicitaria", en la parte superior de todas las páginas, además incluir los créditos correspondientes.
  10. Está prohibida la inserción y distribución de sampling de materiales publicitarios previamente comercializados: no se admitirán volantes, panfletos, cuadernillos, o cualquier material en el cual se incluya información publicitaria de un cliente diferente al que contrata el servicio de inserción.
  11. En el caso de los insertos que se contraten solamente para suscripción, se cobrará un recargo sobre la base del costo de un 20%.
  12. Para la distribución, sírvase considerar que las zonas de distribución de insertos serán suministradas por el departamento de Insertos de GN Comercial. El servicio de inserción se podrá brindar en la circulación total de nuestros medios o en zonas específicas. Las zonas no podrán fraccionarse. La información a considerar será la del total de suscripción y pregón en cada zona y se deberá insertar la cantidad total por zona.
  13. Reclamos: en caso de dudas con respecto a la distribución del inserto o del sampling contratado, se deberá presentar el reclamo al asesor publicitario el mismo día en que se publicó el inserto. El Departamento de Insertos procederá a la investigación respectiva y dará respuesta al cliente en un plazo de 48 horas después de presentado el reclamo.
  14. Prioridades: la circulación del periódico está sujeta a variaciones debido a diferentes factores: fenómenos naturales, proyectos especiales, fechas festivas, acontecimientos deportivos, sociales, políticos, catástrofes, entre otros. En el caso de existir sobrante debido a los cambios imprevistos anteriormente mencionados, se devolverá el material a Grupo Nación GN, S.A. para hacer la respectiva entrega al cliente. Debido a los cambios por los imprevistos antes mencionados, se procederá a cambiar la zona de reparto, por la fecha de vigencia del medio.
  15. Las cancelaciones de reservas de insertos deben realizarse 2 días antes de la fecha de inserción.
- EXCLUSIVAS PARA SAMPLING:**
16. Sampling especiales: estos son los que además del sello o sticker en el medio tienen adicionalmente un trabajo especial en el proceso; por ejemplo, los insertos pegados, engomados, embolsados, con doblez, etiquetados, entre otros; estos deberán ser considerados individualmente y tendrán un recargo adicional a la tarifa de sampling, la cual deberá ser cotizada por medio del asesor publicitario. Distribución: sírvase considerar que las zonas de distribución de sampling serán suministradas por el departamento de Sampling de GN Distribución. El servicio de sampling se podrá brindar hasta un total de 10.000 entregas por día, de acuerdo con la cantidad de reservas que tenga. El inicio del sampling se da a partir de las 10:00 a. m. Dependiendo de la zona, se ajusta la hora de inicio.
  17. Prioridades: el Sampling está sujeto a variaciones debido a diferentes factores: fenómenos naturales, proyectos especiales, fechas festivas, acontecimientos deportivos, sociales, políticos, catástrofes, entre otros. En el caso de existir sobrante debido a los cambios imprevistos anteriormente mencionados, se devolverá el material a Grupo Nación GN, S.A. para hacer la respectiva entrega al cliente. Debido a los cambios por los imprevistos antes mencionados, se procederá a cambiar la zona de reparto, por la fecha de vigencia del medio.
  18. Reservaciones: deben hacerse al menos 7 días antes de la fecha de distribución para periódicos y, para las revistas, 7 días antes de la fecha de cierre.
  19. Cancelaciones: se deben realizar 4 días antes de la fecha de circulación del periódico y en el caso de revistas 4 días antes de la fecha de cierre, de lo contrario se cobrará un recargo al cliente.
  20. Las muestras y vestimenta para el sampling deben suministrarse 4 días hábiles antes del día del sampling. La entrega del producto se debe realizar entre 1 y 2 días hábiles antes del sampling. En caso de que el cliente no tenga vestimenta, Grupo Nación dispone de chalecos personalizados para hacer el sampling.
  21. El producto debe entregarse en empaques estándar y en tarimas para que no toquen el piso.
  22. Las tarimas son suministradas por el cliente y se le devuelven una vez finalizado el sampling.
  23. Si se presentan faltantes de producto, se notificará un día hábil después de su recepción.
  24. El reporte se envía 4 días hábiles después del último día del sampling.
  25. El producto de Grupo Nación que se entregará con las muestras será de la edición anterior a la fecha del sampling.
  26. Restricciones de sampling: no es factible hacer sampling con productos que requieran condiciones de temperatura especiales para su almacenamiento. La cantidad mínima de contratación es de 500 unidades y la máxima de 10.000 unidades por día. El horario de inicio es a las 10 a. m. y la finalización dependerá de las condiciones climatológicas.

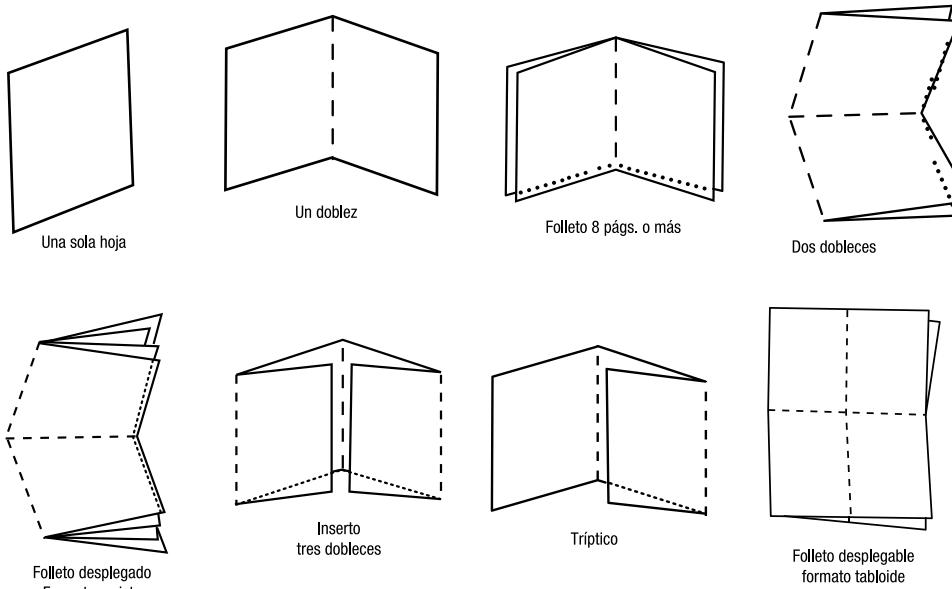
# REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE PROCESO DE INSERTOS

- Todos los insertos deben contar como mínimo con un lado recto para poder realizar la inserción de este.
- La viabilidad de cualquier inserto y/o combinación de insertos que sea parte de las características citadas debe consultarse previamente al Grupo Nación GN, S.A.
- El tamaño máximo debe ser un centímetro menor a cada lado, conforme al tamaño del medio en que vaya inserto.

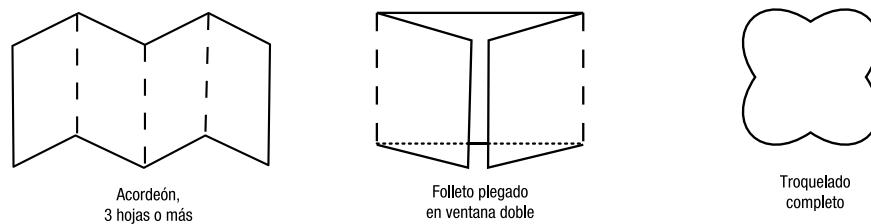
Cantidad de páginas	Gramaje
2 páginas	entre 115 y 240 g/m <sup>2</sup>
De 4 a 8	60 g/m <sup>2</sup> como mínimo
De 8 a 16	entre 52 y 120 g/m <sup>2</sup>
De 16 a 100	45 g/m <sup>2</sup>



## Formatos aprobados



## Formatos adicionales, válidos solamente para revistas



Los insertos que se contraten solamente para suscripción, llevan un recargo de un 20% sobre la base del costo.

### COSTOS ADICIONALES\*

Página adicional después de ocho páginas** / Cobro por pág.	3,5
Doblez adicional después de un doblez / Cobro por doblez	3,5
Insertos pegados / Cobro por unidad	17
Embolsado de revistas / Cobro por unidad	17
Trabajo manual de doblez / Cobro por unidad	17

\*Todos los precios por recargos o costo adicionales se cobran unitariamente por la cantidad de insertos contratados.

**INICIO**

# CONSIDERACIONES GENERALES

## Recepción de orden de compra y materiales:

La Nación (domingo y lunes), Áncora (domingo) y La Teja (lunes):	viernes previo a su publicación: antes de las 6:00 p.m.
La Nación y La Teja (martes):	sábado, 12 mediodía.
La Nación y La Teja (miércoles a sábado):	2 días previos de su publicación, antes de las 6 p.m.
La Teja (domingo):	viernes previo a su publicación: antes de las 5:30 p.m.
El Financiero (sábados a suscriptores, lunes a empresas y entre sábado y lunes a pregón):	jueves previo a su publicación, antes de las 12 mediodía.
DC Compras (jueves):	jueves previo a su publicación, antes de las 12 mediodía.
Revista Dominical:	miércoles previo a su publica- ción, antes de las 6 p.m.
ANCORA (domingos):	viernes previo a su publicación, antes de las 6 p.m.

El material correspondiente para los anuncios deberá ser entregado digitalmente mediante PDF u otros medios electrónicos en línea (FTP), junto con la solicitud de publicación u orden de compra.

Para temporadas especiales o feriados, el Grupo Nación GN, S.A. podrá establecer horarios diferentes de cierres y recepción de materiales, que comunicará oportunamente a las agencias y anunciantes.

## Retiro de anuncios

Cualquier anuncio pautado en ubicaciones no preferenciales podrá retirarse al cierre normal a las 6:00 p.m., 2 días antes de su publicación, sin costo alguno. De lo contrario, deberá pagar el 100% del valor del espacio. Toda orden de retiro debe hacerse por escrito, a través del asesor de Publicidad de GNC. Para los productos con cierres especiales, se podrá retirar a la hora de cierre de estos sin problema alguno.

## Contenido de los anuncios

El anuncio debe responder estrictamente a la verdad, no contener injurias o calumnias, ni conceptos o giros lingüísticos que impliquen falsedad para consumidores o usuarios; tampoco ofensas, demérito o desprecio que pudieran calificarse de propaganda desleal. Las ilustraciones de los anuncios no deben reñir con la moral, el decoro o las buenas costumbres.

Grupo Nación GN, S.A. se reserva el derecho de no cursar anuncios que, a su juicio, contravengan estos principios.

Competencia: se procurará, sin garantía, no ubicar juntos anuncios competencia uno del otro, siempre y cuando la diagramación del producto lo permita.

## Posición o ubicación de los anuncios en el diario

Grupo Nación GN, S.A. procurará complacer a sus anunciantes, en cuanto a la posición o ubicación solicitada para sus anuncios, pero sin compromiso de su parte.

Si por razones de espacio, fuerza mayor o necesidades informativas, no fuese posible publicar un anuncio en la fecha solicitada por el cliente, Grupo Nación GN, S.A.

limita su responsabilidad pecuniaria a la devolución del valor del espacio.

## Anuncios consecutivos

Cuando se deseé pautar anuncios consecutivos, estos tendrán un porcentaje de recargo sobre el valor normal de la publicación, el cual se define en el tarifario oficial de Grupo Nación GN, S.A. Dichos anuncios deberán ser coordinados con su asesor de publicidad, con una anticipación a 4 días hábiles de la fecha de publicación.

## Módulos de espera

Los anuncios se publicarán en el transcurso de los siguientes 7 días, a partir del primer día hábil para publicarse (mínimo 2 días después de efectuada la pauta), sin fecha o ubicación definida. Se aplicará el 25% de descuento, para esta modalidad de pauta; si el anuncio no sale publicado en ese lapso de tiempo, se pautará sin costo alguno. El material publicitario debe ingresar al momento de la pauta. Podrán publicarse dentro de esta modalidad, anuncios solicitados en Sección A o Viva.

El material debe ingresar a Grupo Nación GN, S.A. 2 días antes del primer día hábil de publicación.

## Reservas y cancelaciones de espacios publicitarios

Para las reservas de posiciones preferenciales y cancelaciones se debe utilizar la boleta respectiva, en la que claramente se especifique: el número de cédula jurídica, cliente, agencia, producto, página(s) por reservar y fecha(s). Esta solicitud deberá ser enviada por correo electrónico a la dirección: reservas@nacion.com. Una vez ingresada la reserva o cancelación, el sistema enviará una confirmación automática vía e-mail.

Se cuenta con 4 días hábiles (incluyendo sábados), antes de la fecha de publicación, para cancelar las reservas de La Nación y La Teja; en caso de cancelarse en menos del tiempo estipulado en este punto, procederemos con los siguientes cobros:

4 días antes de la publicación	3 días antes de la publicación	2 días antes de la publicación	1 día antes de la publicación
0% del valor del aviso	5% del valor del aviso	25% del valor del aviso	100% del valor del aviso

Para los productos El Financiero, las revistas y suplementos, las reservas se deben retirar 2 días antes de la fecha de cierre.

Grupo Nación GN, S.A. se reserva el derecho de darle prioridad a lo siguiente:

Páginas de color sobre el blanco y el negro

Las páginas centrales sobre los cintillos.

Si por razones editoriales, las redacciones necesitan crecer en su material editorial, las páginas reservadas se podrán mover respetando el orden de ubicación reservado. Toda reserva de posición especial debe realizarse por escrito. Solo se reservan páginas completas y cintillos preferenciales (ver tarifario para verificar las posiciones preferenciales de cada producto).

## Cambio de materiales

El cambio de versión en los materiales se debe gestionar a través de su asesor publicitario, quien coordinará con Control Corporativo la hora máxima para realizar el cambio apegándose a los horarios de impresión.

La Agencia de Publicidad deberá enviar al asesor publicitario la copia impresa, o bien un JPG indicando cuáles es el cambio solicitado; el asesor confeccionará la boleta de cambio y adjuntará la copia del material. Ambos documentos deberán ser llevados al departamento de Control Corporativo (aplica para todos los productos de Grupo Nación GN, S.A.).

## Avisos con diferente versión de material

Todo aviso que lleve un cambio de versión, ya establecido por el cliente, deberá ser pautado en ODI (Orden de Inserción) diferente.

## Anuncios regulados por ley

Varias leyes que regulan la publicidad nos exigen que verifiquemos ciertos permisos que deben obtener algunos anuncios, antes de ser publicados. Grupo Nación GN, S.A. no publicará aquellos que incumplan con las siguientes condiciones:

Según el artículo 12 de la Ley N.º 9047 "Ley de Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico", el Ministerio de Salud tiene a su cargo la regulación y el control de todo tipo de publicidad comercial relacionada con la comercialización de bebidas con contenido alcohólico, efectuada por cualquier medio de comunicación a título gratuito o mediante pago. Por lo tanto todo aviso debe contar con el permiso respectivo de este ente. Asimismo, no se podrán publicar los domingos o feriados ni en las secciones con información deportiva o dirigida a niños.

Según la Ley 7732 "Ley Reguladora del Mercado de Valores" únicamente podrán hacer oferta pública de valores en el país los sujetos autorizados por la Superintendencia General de Valores.

Cualquier anuncio que requiera autorización de un tercero quedará sujeto a aprobación y posterior publicación, siempre y cuando se presente el debido permiso o aprobación. Dentro de estos casos, se consideran anuncios que necesiten permiso de la Oficina de Control de Propaganda del Ministerio de Gobernación y Policía.

La Ley 5811 regula la propaganda que utilice la imagen de la mujer, se deberá seguir lo establecido en sus ar-

tículos, en caso de duda se recomienda consultar a la oficina de Control de Propaganda.

## Gacetilla o mensaje publicitario

Por gacetilla o mensaje publicitario se entiende "todo material publicitario que, en su tipografía y diseño, pretenda imitar o parecerse a contenidos periodísticos o editoriales del diario".

## Presentación del material

Las gacetillas no deben simular información editorial como la presentan los diversos productos del Grupo Nación GN, S.A. en su contenido periodístico.

El texto debe venir encerrado por un marco cuyo grosor de línea sea igual o superior a dos puntos.

Deberá colocarse la frase "Mensaje Publicitario", en tipografía Helvética y en "Small Caps", centrada en la parte superior del material con un mínimo de 14 puntos.

En el caso de los suplementos comerciales, deberán tener la leyenda "Suplemento Publicitario" en tipografía Helvética y en "Small Caps", centrada en la parte superior del material con un mínimo de 14 puntos.

## Campos Pagados

Son considerados Campos Pagados los espacios publicitarios que reúnen las siguientes características:

- Cualquier anuncio con textos que no contengan mensajes de venta o exhibición de un producto o servicio y que puedan generar confusión con la información periodística producida por La Nación o cualquiera de los medios periodísticos publicados por Grupo Nación GN, S.A.
- Cuando los anuncios reproduzcan artículos aparecidos en otras publicaciones.
- Toda publicación que informe que un empleado de una empresa ha dejado de laborar para ella.
- Cualquier publicación en la que alguien haga referencia a una persona, empresa o institución.

Responsables de aprobación de Campos Pagados: se define que lo integran en primera instancia los jefes de redacción o el jefe de información de cierre, quienes pueden consultarlo con la dirección de información, y en caso de duda, con la dirección editorial del diario, y en segunda instancia, si los primeros no pudieron resolver lo tramitan con el departamento legal del Grupo Nación GN, S.A.

## Precio de la publicación

El Campo Pagado tendrá un recargo del 10% sobre el valor normal de los módulos publicitarios, el cual tiene como propósito que La Nación haga frente a casos judiciales en función de su responsabilidad solidaria que la ley le da a los medios de comunicación en la publicación de estos anuncios.

## Requisitos de presentación

**INICIO**

Los Campos Pagados deben cumplir con los siguientes requisitos de presentación:

1. El texto debe venir en arte final y debe adjuntarse una copia con la firma y número de cédula de la persona responsable en la parte inferior derecha, en tipografía no menor de 8 puntos. Si el Campo Pagado o la Reproducción Solicitada incluye a personas que lo avalen, la copia deberá contener la firma y número de cédula de todos y cada uno de los firmantes. Debe presentarse una fotocopia por los dos lados de la cédula de identidad de la persona que aparece como "firma responsable". En el aviso se incluirá el nombre y número de cédula de identidad de la persona que aparece como firma responsable. En los casos en que el solicitante es una persona jurídica, deberá presentarse personería jurídica vigente.
2. Llevar la leyenda Campo Pagado o Reproducción Solicitud, centrado en la parte superior, en un tamaño mínimo de 14 puntos, en tipografía Helvética y en mayúscula.
3. Contar con una firma responsable. Si quien se identifica como firma responsable no es la misma persona que aquella que suscribe un texto en el Campo Pagado de su autoría, esta última debe presentar una autorización para ser representada por la firma responsable; debe adjuntar además una copia de su cédula de identidad.
4. La publicación que informe que un empleado de una empresa ha dejado de laborar para ella, además de cumplir con los puntos 1, 2 y 3, deberá incluir el siguiente texto: La empresa avisa al público en general que el Sr... ha dejado de laborar para esta empresa a partir del día...
5. Cuando los anuncios reproduzcan artículos aparecidos en otras publicaciones, también deberá incluirse (en tipografía no menor a 14 puntos) el siguiente texto "Reproducción solicitada de ..." (aquí irán los datos de la procedencia). Esta leyenda deberá ir inmediatamente después de la que dice Campo Pagado, centrada en la parte superior del espacio correspondiente.
6. Quien solicite la reproducción deberá proporcionar, como referencia, una copia completa del texto que desea reproducir tal como apareció en la publicación original. Si lo que se desea reproducir estuviera seleccionado de manera que distorsione el sentido de la publicación original, no se aceptará el material para su reproducción.
7. Grupo Nación GN, S.A. es la única propietaria intelectual de todo el contenido periodístico que publica. Por lo tanto, cualquier anunciente ya sea representado por una agencia de publicidad o directo, que desee incluir en su anuncio algún texto, artículo, gráfico, etc., que haya sido publicado en Grupo Nación GN, S.A. como contenido editorial, deberá solicitar permiso a la empresa por escrito. En todo caso, si se pretende reproducir algún material editorial del diario, deberá ser completo y tal como Grupo Nación GN, S.A. lo publicó; no editado, cortado o modificado. Debe, por lo tanto, presentarse un original recortado del diario.

## Obituarios

Debido a las limitaciones de espacio con que contamos diariamente en la sección de obituarios y que nos impide, en ocasiones, satisfacer oportunamente todas las solicitudes de publicación que recibimos, comunicamos cuál es el tratamiento que se les da en cuanto al orden de prioridad que se asigna a este tipo de avisos.

Aunque tradicionalmente se considera como un aviso de defunción cualquier anuncio relacionado con el fallecimiento de una persona, vamos a diferenciar cuatro tipos distintos a los que, en el siguiente orden, se les dará prioridad para su publicación: Esquelas Aviso de la muerte de una persona. Indica fecha, hora y lugar del funeral y entierro. Commemoración (misas): Aviso en el que se comunica fecha, hora y lugar de la celebración de un oficio religioso en sufragio del difunto. Condolencia o pésame: Anuncio de una persona, empresa u organización, distinta a la familia doliente, en el que se participa, se compadece o se lamenta por el pesar de la familia del difunto.

**Agradecimiento:** anuncio en el que la familia del fallecido, u otro grupo al cual este perteneciera, expresa su agradecimiento a todos aquellos que le dieron muestras de cariño y solidaridad a raíz de su fallecimiento. Si una esquela, por razón de espacio y prioridad, no saliera publicada el día solicitado, será pautada automáticamente por el Departamento de Control Corporativo para el día siguiente. Esto siempre y cuando no exista una solicitud expresa en contra de ello, del cliente o de la agencia de publicidad. Las esquelas solo podrán ser de los tamaños preestablecidos en la tabla de luctuosas.

## Reclamos por publicaciones

Para reclamos por publicaciones realizadas en alguno de los productos de Grupo Nación GN, S.A., el cliente o la agencia debe dirigirse por escrito a su asesor publicitario, indicando las razones por las cuales considera que su anuncio fue afectado, adjuntando la página en la que publicó el aviso en cuestión.

El cliente o la agencia tendrá 3 días hábiles, a partir del día de publicación del anuncio, para formular su reclamo; luego de este tiempo, el reclamo no procederá. El material debe estar en poder de Grupo Nación GN, S.A. Si la agencia o el cliente han retirado este antes de realizar el reclamo, este no procederá.

Grupo Nación GN, S.A. tendrá 2 días hábiles, después de presentado el reclamo, para resolver; lo cual será comunicado por escrito a todas las partes involucradas, indicando el origen del problema, de quién es la responsabilidad, la compensación que se dará si hubiese responsabilidad por parte del medio y las recomendaciones para que el problema no se vuelva a presentar.

## Orientación de los avisos

Todo aviso debe ingresar en la orientación correcta y que corresponda al tamaño pautado. En caso de que el aviso deba girarse en Grupo Nación GN, S.A., no se aceptarán reclamos por la rotación dada. Es responsabilidad de la agencia o el cliente, el ingreso correcto del material.

## Tamaños de los anuncios

Según las medidas estipuladas en el tarifario del Grupo Nación GN, S.A. para cada producto.

## Copia y nombre de los archivos

Se tomará como referencia (copia) el material depositado en el FTP o en el PDF recibido para pasarlo a producción. Se debe usar el número de pauta (ODI) para nombrar los artes, si no se cuenta con la ODI, debe identificarse con el nombre del cliente y el tamaño, este no debe ser mayor a 12 dígitos, no debe contener caracteres especiales como signos de dólar, porcentaje, etc.

## Imágenes

La calidad de las imágenes (resolución) dependerá según en el producto a publicar. Por ejemplo, en el caso de periódico, esta no deberá ser menor a 150 dpi; para los productos comerciales, se deberá consultar el tipo de papel a utilizar, ya que el rango varía.

## Tinta total

El valor de la tinta total para los avisos en periódico no debe ser superior a los 220% (en Photoshop), en el caso de los productos comerciales esta varía según el tipo de papel (consultar).

## Formato de color

**Blanco y negro:** Se debe entender que en el aviso blanco y negro, la tinta por utilizar será únicamente la tinta negra. Por lo tanto, la tarifa por usar para pautarlo es la consignada en el tarifario como B/N.

**Full color:** Se debe entender que el aviso que utiliza más de una tinta adicional a la tinta negra, se considera full color, la tarifa por usar es la establecida en el tarifario como full color. Para la generación de los avisos B/N y Color, se deberán seguir las recomendaciones y parámetros de Grupo Nación GN, S.A., los cuales puede bajar del sitio: [www.nacionmediakit.com](http://www.nacionmediakit.com) o bien solicitarlos a GN Comercial.

## Negro enriquecido

Para lograr un color negro más profundo en los avisos full color, se recomienda usar la siguiente secuencia de valores: Cian 20% Magenta 0% Amarillo 0% Negro 100%.

## Marco de aviso

Todo aviso menor a una página deberá llevar un marco no menor a 0,5 puntos. Reclamos por la inclusión del marco, no serán tramitados.

## Tipografías

Se verificará que las tipografías coincidan con las que tiene el Grupo Nación GN, S.A. Queda, a criterio de las agencias, convertir las tipografías a dibujo, en cualquiera de los programas utilizados; sobre todo cuando la tipografía no sea del Grupo Nación GN, S.A.

## Tipografías blancas

No se recomienda utilizar tipografías inferiores a 6 pts. en color blanco, sobre fondos de color.

Grupo Nación GN, S.A. no se hará responsable por la publicación defectuosa de anuncios que tengan textos con tipografías muy delgadas y/o inferior a seis puntos, que sean formadas por dos o más colores, o que sean vaciadas sobre fondos formados por dos o más colores.

## PDF (Portable Document Format)

Grupo Nación GN, S.A. ha adoptado este formato digital para la recepción de materiales para todos sus productos, por su versatilidad y seguridad, además de que facilita de

gran manera su envío por Internet, a través de un FTR. Para las características de elaboración del PDF, se deben seguir las recomendaciones dadas por el Departamento de Control; de tener alguna duda, puede comunicarse con su asesor publicitario o bien con el Departamento de Control Corporativo de Grupo Nación GN, S.A.

## FTP (File Transfer Protocol)

Grupo Nación GN, S.A. facilita la recepción de avisos vía Internet usando el protocolo FTP. El servicio es gratuito y su acceso puede ser solicitado a través de su asesor de GNC o bien con el Departamento de Control (aplica únicamente para agencias de publicidad).

## Depósitos de los materiales

Se recuerda que los materiales deberán ser depositados en la fecha y producto correspondiente, con su número de ODI.

## Ganancia de punto

Sustrato	Impresora	Porcentaje	Lineaje
Papel periódico	Comet	23-29%	90
Papel couché	Comet	25-32%	200
Papel LWC	Comet	25-32%	200
Papel Bond	Comet	23-29%	133
20			

Se fija la línea en 0,50 pts. como el grosor mínimo aceptado para impresión. Copia de punto imprimible desde 3% hasta 90%.

## Comportamiento de tintas

El color magenta es la tinta más contaminante y el color amarillo es la tinta más pura. La solución de fuente se cambia por una fórmula que brinda colores más vivos.

## Uso de tintas con mayor pigmentación

Secuencia de impresión: CMYK.

## Varios

En la caja de impresión de La Nación, el área de mordedores queda por fuera.

Se abren posibilidades de combinar distintos formatos y tipos de papel en un mismo tiraje con acabados en línea (ej. refilado, engrapado o engomado).

## Actualización de consideraciones

Durante el año se podrán realizar cambios, modificaciones o incluir consideraciones nuevas, estos serán enviados por correo electrónico, a través de la cuenta GNC Password, o por medio de su asesor publicitario. Asimismo, para consultas específicas sobre la elaboración de materiales, puede de consultar el "Manual de Procesos Digitales".

Información más detallada de productos, promociones, cierres, audiencia, entrega de materiales y otros en

LA NACIÓN

LA TEJA

EF  
EL FINANCIERO

Revista  
PERFIL

Sabores

empleo.com

yuplón

CLUB  
LA NACIÓN

FUSSIO

PRINTEA

BrandVoice

PARQUE  
VIVA

## SOMOS ESPECIALISTAS EN:

- 
- ESTRATEGIA
  - IMPULSAR EL ENGAGEMENT
  - INCREMENTAR LA NOTORIEDAD DE LA MARCA
  - POSICIONAMIENTO EN BUSCADORES
  - AUMENTO DE VENTAS
  - MOstrar EL LADO HUMANO DE LA MARCA

## BRAND VOICE

es la **unidad** de Grupo Nación especializada en el diseño y desarrollo de **estrategias de contenido** para los anunciantes. Con el apoyo de un equipo interdisciplinario, desarrollamos productos y estrategias enfocadas en contenido en plataformas:



VIDEO MARKETING



SOCIAL CONTENT



IMPRESO



PRODUCTOS DIGITALES

CONSULET A SU ASESOR DE GNC POR LOS SERVICIOS DE BRAND VOICE



■ Somos una solución 360° para sus eventos y su principal aliado comercial para ser la conexión directa con su cliente

■ Su **target** lo tenemos nosotros

CONSULET A SU ASESOR DE GNC ACERCA DE NUESTRA UNIDAD DE EVENTOS